

CURSO DE FORMACIÓN TEÓRICO PRÁCTICO:
LA ADMINISTRACIÓN FINANCIERA GUBERNAMENTAL

MODULO IX – SISTEMAS

INDICE

1.	DIRECCION DE SISTEMAS	2
2.	SISTEMAS RELACIONALES Y UNIFICADOS	3
4.	PRESENTACION DE SUAF	5
5.	CARACTERISTICAS DEL SISTEMA	8
6.	SALIDAS DE INFORMACION.....	10
7.	REFLEXIONES	14

MODULO IX – SISTEMAS

1. DIRECCION DE SISTEMAS

Misión

Fomentar el desarrollo, aplicación y uso de las tecnologías de la información y las comunicaciones, atendiendo las necesidades de apoyo informático a las tareas de investigación y gestión de todos los usuarios.

Contribuir al desarrollo organizacional, a través del sostenimiento, innovación e implementación de sistemas de información de avanzada tecnología.

Proveer y administrar, con calidad, los servicios que satisfagan las necesidades informáticas, con el propósito de apoyar a los usuarios de manera eficiente, efectiva y oportuna en sus funciones y en los procesos administrativos de la organización.

Objetivos

Proporcionar Tecnología de información de vanguardia y conveniente, para satisfacer los requerimientos y expectativas de nuestros usuarios, a través de una plataforma de conectividad, hardware software y, que permitan a las distintas Unidades Ejecutoras, operar de manera integrada con información disponible a los diferentes niveles de toma de decisiones del Organismo, contando con personal profesional y capacitado.

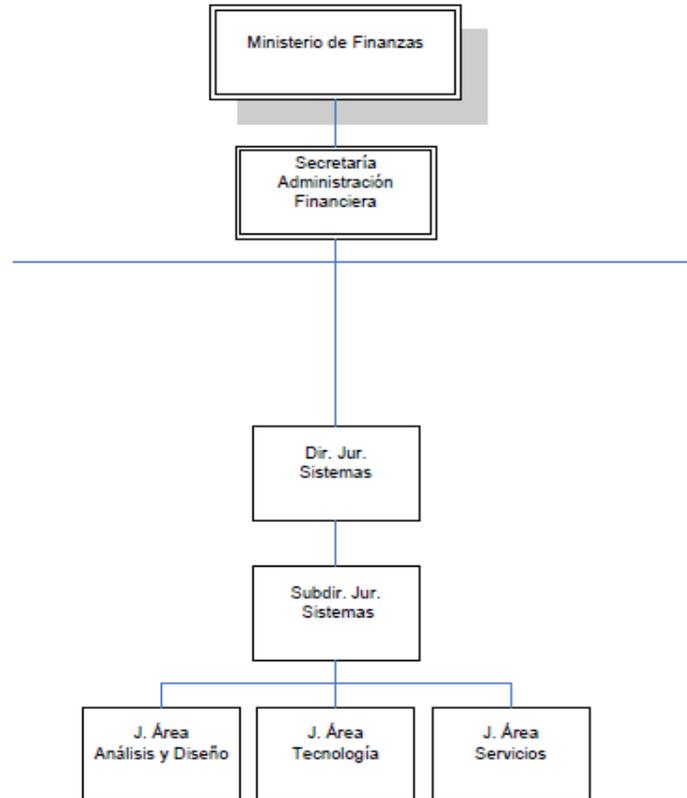
Buscar Soluciones a todos los problemas relativos a la administración, distribución y almacenamiento de la información necesaria para la gestión técnica y administrativa, utilizando los recursos disponibles en forma eficaz y eficiente.

Comprender el impacto social de las tecnologías informáticas y de comunicación. Distinguir entre información privada y pública de las redes de comunicación: comprender el impacto de las comunicaciones masivas entre las personas y la responsabilidad ética asociada.

Enfocar los esfuerzos en el mejoramiento continuo de los sistemas de información y comunicación apoyando la política de modernización del Estado; e inducir la investigación y la incorporación de tecnología informática que contribuya a aumentar la calidad de los servicios al usuario y la eficiencia y eficacia en los procesos de la gestión.

En la Gerencia de Sistemas del Ministerio de finanzas, se dispone, también, de sistemas específicos desarrollados por la misma y destinados a apoyar la gestión de las diferentes áreas dependientes.

Estructura Organizacional



2. SISTEMAS RELACIONALES Y UNIFICADOS

En particular, los sistemas de información tienen por objetivo apoyar la toma de decisiones en los diferentes niveles de las organizaciones. Al momento de su diseño, el primer paso consiste en conocer los requerimientos legales y funcionales, para establecer las salidas del mismo y luego identificar los datos de entrada y el procesamiento necesario para obtener esas salidas.

El **modelo relacional** para la gestión de una base de datos es un modelo de datos basado en la teoría de conjuntos. Es el modelo más utilizado en la actualidad para modelar problemas reales y administrar datos dinámicamente.

Su idea fundamental es que todos los datos son almacenados en relaciones, y como cada relación es un conjunto de datos, el orden en el que éstos se almacenen no tiene relevancia. La información puede ser recuperada o almacenada por medio de consultas que ofrecen una amplia flexibilidad y poder para administrar la información.

Este modelo considera la base de datos como una colección de relaciones. De manera simple, una relación representa una tabla que no es más que un conjunto de filas, cada fila es un conjunto de campos y cada campo representa un valor que interpretado describe el mundo real. Cada fila también se puede denominar registro y a cada columna también se le puede llamar campo o atributo.

Las bases de datos relacionales pasan por un proceso al que se le conoce como normalización de una base de datos, el cual es entendido como el proceso necesario para que una base de datos sea utilizada de manera óptima.

Entre las ventajas de este modelo están:

1. Garantiza herramientas para evitar la duplicidad de registros, a través de campos claves o llaves.
2. Garantiza la integridad referencial: Así al eliminar un registro elimina todos los registros relacionados dependientes.

3. Favorece la normalización por ser más comprensible y aplicable.

Las tablas son un medio de representar la información de una forma más compacta y es posible acceder a la información contenida en dos o más tablas.

Cualquier dato almacenado en una BDR (Base de Datos Relacional) tiene que poder ser direccionado unívocamente. Para ello hay que indicar en qué tabla está, cuál es la columna y cuál es la fila (mediante la clave primaria). Por tanto se necesita el concepto de clave primaria, que no es soportado en muchas implementaciones.

Uno de los requisitos básicos es que los datos se incorporen una única vez y a partir de ese registro sea factible generar todas las salidas que se demanden. Ese registro debe contener todos los atributos necesarios para su posterior proceso, dado que constituye la entrada única de información. El registro único dota de seguridad y eficiencia al sistema.

Se dice que los sistemas están integrados cuando es posible fusionar los Subsistemas objeto de estudio y formar un solo sistema, a partir de sus elementos básicos. Cuando las partes de un sistema están debidamente integradas, el total opera en forma más eficaz y eficiente de lo que haría la suma de las partes.

Arquitectura de sistemas

Definición:

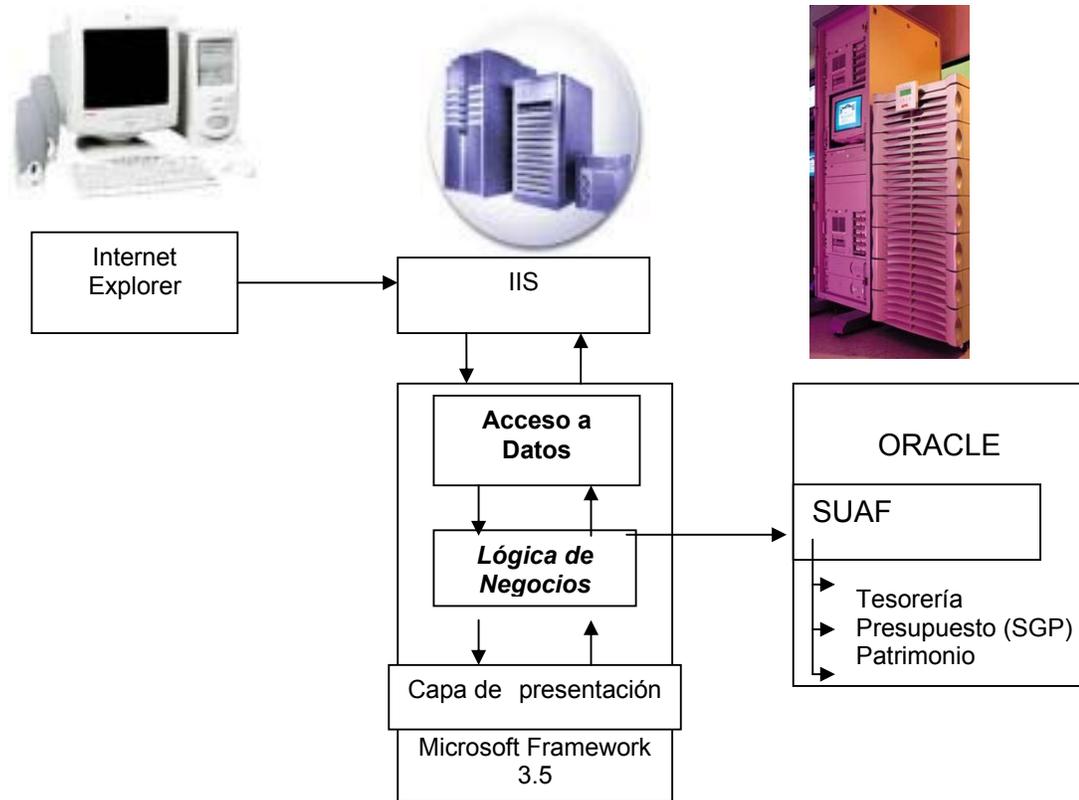
Es una descripción del diseño y contenido de un sistema informático. Puede incluir información como el hardware y el software que contiene y la capacidad de la red.

Ej:

- Modelo de arquitectura: Multicapa
- Lenguaje de programación: .NET, Java
- Motor de base de datos: OLEDB
- Navegador de Internet/intranet: Internet Explorer
- Plataforma de mensajería: Lotus
- Funcionalidades de exportación a formatos Office Compatibles y/o DFs.

Los sistemas que se desarrollan dentro de la jurisdicción del Ministerio de Finanzas son aplicaciones en entorno web, basados en una arquitectura de 3 capas, distribuidas de la siguiente manera:

- Una capa encargada de los negocios. Control de reglas.
- Una capa encargada de acceso a datos. Realiza la conexión con la base y maneja los datos por medio de sentencias a través de procedimientos almacenados.
- Capa de presentación. La que visualiza el usuario (pantallas).



4. PRESENTACION DE SUAF

Como sistemas de información, la Ejecución Presupuestaria y la Contabilidad del Estado, respondían a objetivos semejantes pero con distintos tipos de enfoques. Por ello pudieron utilizarse criterios compatibles de clasificación, a los fines de vincular el Plan de Cuentas Contable con el Clasificador Presupuestario y obtener un “Sistema Único de Administración Financiera” (SUAF).

Así, el sistema integrado, se apoyó en una base de datos racionalmente organizada, permitiendo elaborar por agregación de la información, previamente almacenada, todos los diferentes tipos de estados financieros que se requieren de la contabilidad gubernamental. Esta concepción de diseño determinó que los distintos estados financieros que se elaboren, al estar técnicamente bien definidos, sean coherentes entre si, ya que son originados en la misma fuente informativa.

SUAF

“Sistema Único de Administración Financiera”

Objetivo general:

Promover la eficiencia en la administración de los recursos públicos sosteniendo el principio de transparencia.

Como era la estructura antes de SUAF?



Se componía del el sistema SEEJEP que lo utilizaban los distintos ministerios el Sistema de Tesorería (SITES) utilizado por la Tesorería General, el Sistema de Gestión Presupuestaria (SGP) que utilizaba presupuesto y el sistema Integral de Administración Financiera (SIAF) que tomaba la información de los demás sistemas para realizar la Ejecución Presupuestaria y emitir Informes.

La información de cada sistema se encontraba físicamente distribuida (distintos servidores) y cada base de datos tenía su estructura para guardar esta información por lo que era dificultoso el agruparla, además de que el SIAF requería de mucha carga manual para compatibilizarla.

En muchas oportunidades los usuarios de los distintos sistemas cargaban la misma información en distintas bases de datos, por no encontrarse unificado, lo que requerían al momento de la extracción una visación manual para evitar datos duplicados.

Ej: Padrón de Proveedores. En Seejep un proveedor se cargo como Pérez Juan Manuel y en el Sites el mismo fue cargado como Pérez, Juan M.

Estos sistemas permitían cambios que los hacían vulnerables. Con lo cual se perdía la transparencia de la información.

Objetivo Especifico:

Eficientizar la generación de información homogénea, completa, confiable y oportuna para garantizar la mejor asignación de los recursos públicos.

Proyecto

Este proyecto llevó seis meses para la recopilación de requisitos y la realización de documentación más otros seis meses de desarrollo. En sólo un año ya estuvo operativo y en pocos meses estabilizado.

La implementación fue muy difícil, se presentó mucha resistencia al cambio por parte de los usuarios, se necesitaba un cambio de mentalidad. Para modificaciones de datos que antes se hacían sin problema ahora se necesitaba autorización, se establecieron roles para distintas responsabilidades.

El sistema no requiere de instalación en la PC del usuario, ya que se ejecuta en un navegador de Internet/intranet (Internet Explorer) por estar programado bajo un entorno Web. Para cada usuario se requirió la habilitación, de un nombre de usuario y contraseña, para el ingreso.

El sistema se implementó en 01/01/2010 en todos los Ministerios al mismo tiempo.

Con la utilización del sistema surgieron nuevas necesidades que fueron siendo incorporadas al mismo.

Ej:

- Registro por el método de Partida Doble.
- Desarrollo módulo de Proyecciones y Cupos Financieros.
- La explotación de las salidas de información.

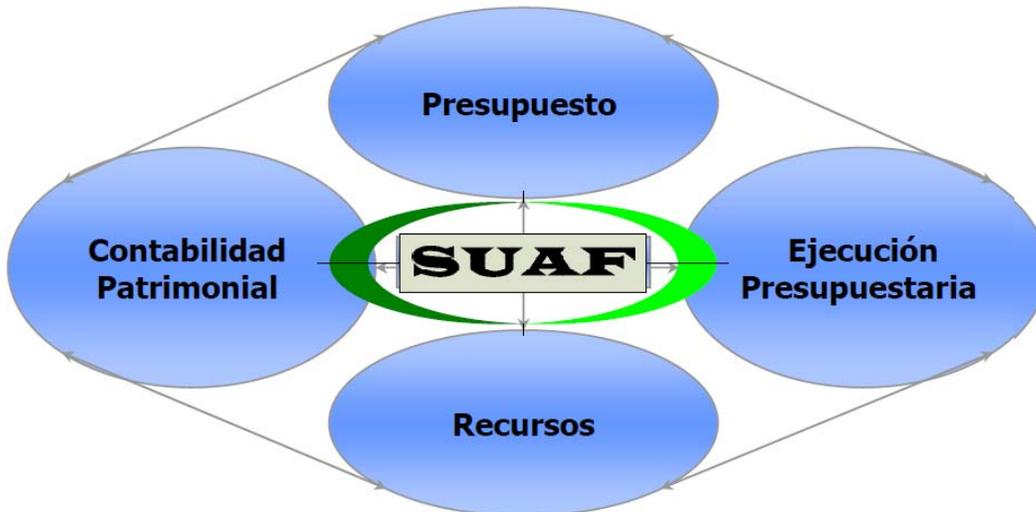
Metodología de trabajo:

SUAF - EQUIPOS DE TRABAJO



Módulos que componen el SUAF:

- Presupuesto
- Contabilidad Patrimonial
- Recursos
- Ejecución Presupuestaria.



Principios Básicos



Equidad: se refiere a los criterios homogéneos a aplicar en todos los procesos, con la finalidad de que los hechos económicos y financieros sean registrados conforme pautas ecuanímes.

- Homogeneizó el registro de las operaciones mediante la utilización del Catálogo Único de Bienes y Servicios
- Registró las operaciones en base a comprobantes
- Extendió los controles presupuestarios a los Fondos Permanentes

Eficiencia: uso racional de los medios con que se cuenta para alcanzar un objetivo predeterminado.

- Integró todos los Sub Sistemas de Administración Financiera
- Sistematizó y Administró las altas, bajas y modificaciones de Bienes Inventariables
- Implementó el Registro Único de Beneficiarios de Pagos, incluyendo la gestión de la Tarjeta de Proveedores.
- Sistematizó el registro de los recursos.
- Universalizó el Módulo de Tesorería General en todos los Servicios Administrativos, incluye Liquidador de Impuestos y Registro Único de Cesiones y Embargos.
- Visación Electrónica de Ordenados a Pagar.

Devengado: es el registro de las operaciones con incidencia patrimonial, en el momento en que se originan los derechos u obligaciones. Antes del SUAF, su registro se realiza por fuera del sistema con una recolección de la información en cada SAF, mediante una planilla establecida para esos casos.

- Incorporó el registro del devengado.

Trazabilidad: procedimientos preestablecidos que permiten conocer el histórico, la ubicación y la trayectoria de un producto.

- Posibilitó el seguimiento integral de las Operaciones a través de la asociación de comprobantes que corresponden a la misma operación y la implementación del DUEE (Documento Único de Ejecución de Erogaciones)

5. CARACTERÍSTICAS DEL SISTEMA

A continuación se enumeran los rangos más importantes del sistema.

Ventajas Comparativas Integrales:

- Sistema Integral e Integrado.
- Único proceso desde solicitud hasta el pago.

- Documento Único de Ejecución de Erogaciones (DUÉE).
- Comprobantes como fuente de registros.
- Partida Doble.
- Desarrollo Interno.

Ventajas Comparativas Operativas:

- Simplificación de los circuitos administrativos.
- Sistematización del inventario de bienes y Automatización de las altas.
- Catálogo de bienes y servicios.
- Automatización del registro de la etapa del devengado.
- Sistematización del registro de recursos.
- Estandarización de Procesos.
- Generalización de Procesos de la Tesorería General.
- Registro Único de Beneficiarios de Pago.
- Clasificadores y Planes de cuentas únicos.
- Pagos Parciales de Documentos.
- Carga automática de extractos bancarios.
- Disminución de cuentas bancarias.
- Centro de Costos.
- Mayor posibilidad de explotación de la información (reportes).

Clasificadores y Utilidades

Los clasificadores y planes de cuentas utilizados son únicos en su concepción y diseño y aseguran el procesamiento automático de la información evitando conversiones o reiteraciones de registros de datos ya procesados.

Consideraciones:

- Se establecieron roles de seguridad, de forma tal que pueden asignarse distintos perfiles de usuario sobre un mismo proceso.
- Se incorporó la descentralización en la actualización de datos.

Ejemplos:

Registro único de Beneficiarios de Pago

Se distinguen dos clases de beneficiarios de pago:

1. Los que deben inscribirse en el Registro de Proveedores del Estado.
2. Los exceptuados a inscribirse en el Registro de Proveedores.
 - a. Beneficiarios de subsidios.
 - b. Municipios.
 - c. Accidentes de trabajo.
 - d. Anticipos.
 - e. Otros.

Este clasificador contiene, entre otras cosas, la siguiente información:

- Datos particulares.
 - Nombre: Real, razón social, fantasía
 - Domicilio: Real, Fiscal, Legal, etc.
 - Datos de Contacto: teléfono, email, http. Etc.
- Situación impositiva
 - Números de inscripción: rentas, AFIP, etc.
 - Exenciones
 - Fecha actualización de la Sit. Imp.
 - Certificado Fiscal
 - Provincial
 - Nacional
- Personas autorizadas a retirar valores.
- Participantes de UTE.
- Cuentas bancarias asociadas.

- Tarjeta de proveedor (fecha de vencimiento).

Padrón único de Cuentas Bancarias Oficiales

El registro de todas las cuentas corrientes bancarias oficiales del SECTOR PÚBLICO PROVINCIAL NO FINANCIERO contiene, entre otras cosas, los siguientes datos:

- Entidad Financiera y Sucursal,
- Número de Cuenta,
- Clase de cuenta (recaudadora o pagadora)
- CBU
- Denominación de la Cuenta
- Tipo de cuenta (caja de ahorro, cuenta corriente, etc.)
- Moneda
- Organismo Titular,
- Nombre Y Apellido de los Firmantes,
- Documento de identidad de los firmantes,
- Cargo jerárquico de los firmantes,
- Instrumento Legal de designación de los firmantes,
- Fecha de inicio y fin – si existe – de la responsabilidad del firmante,
- Naturaleza y origen de los fondos que moviliza (Tesoro Provincial, Recursos Afectados, Cuenta Especial, etc.)
- Fecha de alta y Fecha de baja.
- Administración de chequeras

Catálogo bienes y servicios

Contiene el detalle codificado y ordenado de todos los bienes y servicios susceptibles de adquisición y/o contratación.

Categorías Programáticas CP

Esta clasificación implica la asignación de recursos financieros para cada uno de los planes de acción que poseen las distintas instituciones del Sector Público.

La estructura programática es la expresión de una política de gobierno determinada, la definición para cada ejercicio de dicha política implica modificaciones anuales a la misma, por lo tanto, tendremos para cada ejercicio una clasificación distinta en función de las políticas que se implementen.

6. SALIDAS DE INFORMACION

La **salida** de información es el proceso de transmitir la información por un objeto (reporte, pantalla, etc.). Esencialmente, es cualquier dato que sale de un sistema de computadora. Esto en forma podría ser impreso en papel, video, etc. Típicamente en la informática, los datos entran por varias formas (la entrada) en un ordenador, estos a menudo son manipulados, y luego la información es presentada a un usuario (la salida).

Interacción de ordenador-usuario

En la interacción de ordenador-usuario, la salida es la información producida por el programa de computadora y percibida por el usuario. Las clases de salidas son los productos de programa, y las clases de entrada son las que el programa acepta. Estas definen la interfaz de usuario del programa.

En este contexto, la salida a menudo es usada de manera intercambiable. Sin embargo, la salida tiende a referirse expresamente a la salida explícita, algo que intencionadamente proporcionan para el usuario.

- Salida: reportes, informes en formato pantalla, impresos, etc.

Ejemplos:

REPORTE INFORME ÓRDENES DE PAGO POR PROVEEDOR (SISTEMA SUAF)

Informe de Ordenes de Pago por Proveedor

TESORERIA
 RECURSOS AFECTADOS
 SAF

Ejercicio *

Año Documento

Procedencia

Proveedor

Fecha Desde

Fecha Hasta

Tipo Duee

Tipo de Documento

Cargo

Saldo Pendiente Desde \$

Saldo Pendiente Hasta \$

Estado

Bloqueado SI
 NO
 NO APLICA

Nro. Documento

Objeto del Gasto

Rubro

Formato

Buscar

Permite ver el detalle de las Ordenes de pago x Proveedor en dos formatos: pdf (no se puede modificar) y Excel (permite modificar y hacer cálculos).

Roles Asociados

Valida el usuario ingresado y los roles a los cuales pertenece. Depende el rol son los filtros que verán y podrán aplicar.

Contenido

Campos

Los mismos poseen filtros los cuales pueden ser Obligatorios (marcados con *) o no. Esto permite reducir el caudal de información que se genera y que la misma sea lo más clara y fácil de manipular para los usuarios.

- Tipos Orden de Pago: Tilde, por defecto tildado Tesorería.
- Ejercicio: Lista seleccionable, no editable, obligatorio.
- Año de Documento: Lista seleccionable, no editable.
- Procedencia: Caja de texto + Pop up. Por defecto deberá aparecer las Procedencias que tiene permiso el usuario
- Proveedor: Caja de texto + Pop up.
- Fecha Desde: Calendario
- Fecha Hasta: Calendario
- Tipo de Duee: Lista seleccionable, no editable.
- Tipo de Documento: Lista seleccionable, no editable.
- Cargo: Lista seleccionable, no editable.
- Saldo Pendiente Desde: Caja de texto. Permite ingresar un número.
- Saldo Pendiente Hasta: Caja de texto. Permite ingresar un número.
- Bloqueado: Tilde, por defecto tildado No Aplica.
- Nro de Documento: Caja de texto. Permite ingresar un número.
- Estado: Lista seleccionable, no editable.
- Objeto del Gasto: Caja de texto + Pop up. Por defecto deberá aparecer los Objetos del Gasto de acuerdo a la Procedencia que selecciono.
- Rubro: Caja de texto + Pop up.
- Formato: Lista seleccionable, no editable.

Buscar

: Ejecuta un procedimiento en la base de datos que devuelve la información según los filtros seleccionados. Con esta información se genera el reporte.

GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA													
INFORME DE ORDENES DE PAGO POR PROVEEDOR													
Procedencia:45										Página 1 de 1		Fecha Impresión: 07/03/2013	
Proveedor: --	Fecha Desde: 01-DEC-12			Fecha Hasta: 10-DEC-12			Saldo Desde: --	Saldo Hasta: --	Año Documento: 2012		Tipo de Duce: --		
Tipo de Intervención: --	Estado: --			Objeto del Gasto: --			Nro. Documento: --						
<small>Excluye saldos a librar referencias.</small>													
Razon	Saldo Liquidado	Saldo Liquidar	Saldo Librado	Saldo Pendiente	Monto Car/IBloq	Bloq./Car/LiCon	U.Admin	Clave OP	Tipo Liq	Nº Exped.	Fac. Emis.	Fac. Ing.	Monto
CORCHIO AGUSTIN FERNANDO	0,00	1.918,47	0,00	1.918,47	1.918,47	S	S Ministerio de Finanzas	012.45.1.0.1437-4.1.1			07/12/2012	07/12/2012	1.918,47
Total por Proveedor:	0,00	1.918,47	0,00	1.918,47									1.918,47
FOTINOS GUSTAVO CARLOS	0,00	2.168,71	0,00	2.168,71	2.168,71	S	S Ministerio de Finanzas	012.45.1.0.1425-4.1.1			06/12/2012	06/12/2012	2.168,71
Total por Proveedor:	0,00	2.168,71	0,00	2.168,71									2.168,71
GINER GONZALO EDUARDO	0,00	1.918,47	0,00	1.918,47	1.918,47	S	S Ministerio de Finanzas	012.45.1.0.1438-4.1.1			07/12/2012	07/12/2012	1.918,47
Total por Proveedor:	0,00	1.918,47	0,00	1.918,47									1.918,47
RAMOS JULIO ALBERTO	0,00	2.118,47	0,00	2.118,47	2.118,47	S	S Ministerio de Finanzas	012.45.1.0.1440-4.1.1			07/12/2012	07/12/2012	2.118,47
Total por Proveedor:	0,00	2.118,47	0,00	2.118,47									2.118,47
Total Reporte:	\$ 0,00	\$ 8.124,12	\$ 0,00	\$ 8.124,12									\$ 8.124,12

El reporte muestra en la cabecera los filtros seleccionados y en el detalle la información correspondiente a dichos filtros.

Los reportes transforman los datos guardados en información necesaria para los usuarios. Al ser un sistema relacional y unificado permite obtener información de las distintas tablas de manera fácil logrando satisfacer las necesidades de los mismos.

SISTEMA PORTAL DE TRANSPARENCIA

En este portal se puede acceder de manera sencilla, directa y clara, a la información clave sobre la gestión pública provincial. A su vez, brinda las herramientas al ciudadano para formar parte del proceso de escrutinio social y el control público y para demandar a las autoridades el cumplimiento de sus obligaciones.

Para este portal, semanalmente se ejecuta un procedimiento que combina distintas tablas de SUAF y almacena la información extraída en tablas de otro esquema. Esto se realiza para que los usuarios que consulten el portal no demoren los procesos de SUAF por el tamaño de la información consultada.

Ej: Consulta de proveedores

Esto devuelve lo que se le pago a un proveedor en particular. Por Ej. Seleccionamos el proveedor, el año y el mes que queremos consultar, podemos también agregar filtros como la jurisdicción y la unidad administrativa. Se puede desglosar hasta el nivel de la factura (devengado).




Consulta de Beneficiarios de pago

Beneficiarios de pago

Última fecha de actualización 19/09/2011

Beneficiarios de pago:*  

Año:*

Mes:

Antes de seleccionar un nuevo filtro presione el botón limpiar.

Jurisdicción:  

Unidad Administrativa:  

***Haga click sobre la fila deseada para obtener más información

Jurisdicción	Unidad Administrativa	Subprograma	Partida Principal	Devengado	Pagado
Ministerio De Finanzas	Ministerio de Finanzas	4 - Rentas De La Provincia - Región Villa María	Servicios No Personales	4.043,00	4.043,00




Consulta de Beneficiarios de pago

Beneficiarios de pago

Última fecha de actualización 19/09/2011

Beneficiarios de pago:*  

Año:*

Mes:

Antes de seleccionar un nuevo filtro presione el botón limpiar.

Jurisdicción:  

Unidad Administrativa:  

Haga click sobre la fila deseada para obtener más información

Jurisdicción	Unidad Administrativa	Subprograma	Partida Principal	Devengado	Pagado
Ministerio De Finanzas	Ministerio de Finanzas	4 - Rentas De La Provincia - Región Villa María	Servicios No Personales	4.043,00	4.043,00
		Subprograma	Partida Principal	Partida Parcial	Devengado
		Rentas De La Provincia - Región Villa María	Servicios No Personales	Alquileres y Derechos	4.043,00
		Partida Principal	Partida Parcial	Partida Subparcial	Devengado
		Servicios No Personales	Alquileres y Derechos	Alquiler de Edificios y Locales	4.043,00
Nro de Referencia	Nro de Comprobante	Fecha de pagado	Importe		
2011/004288	0000062011	---	4.043,00		

PORTAL DE TRANSPARENCIA GOBIERNO DE LA PROVINCIA DE CORDOBA

Detalle de Comprobante

19/09/2011

Vigencia: 2011

Jurisdicción: 115 - Ministerio De Finanzas

Servicio Administrativos: 45 - Ministerio de Finanzas

Fondo Caja:

Fuente de Financiamiento: 110 - TESORO PROVINCIAL

Nro. Devengado: 2011/004288

Beneficiario: DE CICCIO RAUL HECTOR **CUIT:** 20136628306

Nro. Comprobante: 00000620 - 0000062011 **Tipo Comprobante:** CONTRATO

Código AFIP: 00

Fecha Comprobante: 01/06/2011 12:00:00 a.m. **Fecha Vencimiento:**

Moneda: Pesos

Nro. Expediente: 0027-043240/2011

Fecha Pago:

Observaciones: Alquiler de un Inmueble para la delegación de la DGR MARCOS JUAREZ. Sito en la calle Belgrano N° 756 Periodo: JUNIO / 2011 A razón mensual de \$ 4043 DECRETO N° 1310 (31/08/2010) RESOLUCION N° 009 (03/02/2011)

ITEM	CANTIDAD	IMPORTE	IMPORTE TOTAL POR ITEM	OBJETO DEL GASTO	CATEGORIA PROGRAMATICA	CENTRO DE COSTO
ALQUILER DE EDIFICIOS Y LOCALES	1	\$ 4.043,00	\$ 4.043,00	Alquileres y Derechos	Rentas De La Provincia - Región Villa María	

1 Registros encontrados

7. REFLEXIONES

Para nosotros, como personas, nos lleva la información a una reflexión más profunda, debemos decir que la persona humana es el sujeto fúndante de la información y el pueblo o la sociedad el sujeto próximo o destinatario inmediato.

La información es un dato o un conjunto de datos que, en un contexto determinado tienen un significado para alguien, y transmiten un mensaje útil en un lugar determinado.

La información no se extingue al ser compartida, por el contrario, la hace crecer, es un bien que difiere de un bien económico al no acabarse o depreciarse al ser consumido.

La información es un recurso primordial que incluso puede determinar el éxito o el fracaso de una institución.

No perdamos de vista los factores más importantes que llevan al éxito: el compromiso, una pasión por dejar huellas, una visión por lograr un cambio positivo y el coraje para la acción.

Lorraine Matusak